COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 62/12

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) Nº 18/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" - PLURIANUAL.-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los tres días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos en la UOC N° 2 Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) Nº 18/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE"*, Preside el Acto, el Jefe de la UOC N° 2 MY DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA, la Asesora de la UOC Nº 2 STTE JM VIVIEN ROMERO, el SO INT TORIBIO ACOSTA;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**
Se deja constancia de la apertura del sobre conteniendo la oferta de la siguiente casa comercial oferente que se detalla:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	VR S.A.	Gs. 386.000.000.-

a. Se deja constancia que la empresa **VR S.A.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- Constancia del SIPE N° 1226245
- Garantía de mantenimiento de ofertas LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, por un monto de Gs. 26.000.000 vigente desde el 30 de noviembre de 2012 hasta el 05 de marzo de 2013.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene ciento cuarenta y cinco (145) hojas foliadas y rubricadas.

b- Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.-

Con esto se da por terminado el acto siendo las quince horas, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

TORIBIO ACOSTA
SO INT – ADJ UOC N° 2

VIVIEN ROMERO
STTE JM – ASESORA LEGAL UOC

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
MY DCEM - Jefe UOC N° 2